

Guía Docente: Teoría de la educación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Pedagogía
Año verificación	2024
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Fundamentos teóricos y contextuales de la educación
Carácter	Básico
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Seila Aixa Soler Ortiz	Correo electrónico	seilaaixa.soler@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn Orcid		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Contexto y sentido de la asignatura</p>	<p>La asignatura de <i>Teoría de la Educación</i> juega un papel fundamental dentro del plan de estudios del Grado en Pedagogía, proporcionando las bases teóricas necesarias para comprender los diversos enfoques educativos que han influido en el desarrollo de las prácticas pedagógicas actuales. Esta asignatura se relaciona estrechamente con otras materias del grado, como las que abordan la historia de la educación, la pedagogía crítica y las corrientes contemporáneas, creando un marco global que permite al estudiante situar los fenómenos educativos en un contexto más amplio.</p> <p>La temática de la asignatura es de gran relevancia, ya que explora las teorías clásicas y contemporáneas que sustentan los sistemas educativos, tales como el idealismo, el pragmatismo, y el constructivismo, dotando al futuro pedagogo de una comprensión profunda y crítica sobre los modelos educativos actuales??. El principal objetivo es que el alumno desarrolle la capacidad de analizar, comparar y aplicar estas teorías en contextos educativos reales, lo cual es esencial para la práctica profesional. De este modo, la asignatura no solo proporciona herramientas conceptuales, sino que también prepara al futuro profesional para desempeñarse de manera crítica y reflexiva en el ámbito educativo?.</p>
---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Conocimientos o contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CON01: Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas. • CON12: Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HAB01: Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y encontrarse a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB5: Adquirir y desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>La asignatura de <i>Teoría de la Educación</i> está constituida, principalmente, por los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de educación, diversas acepciones y funciones; criterios que diferencian la educación de otros procesos de aprendizaje; principios, fines y valores de la educación; ámbitos de educación (formal, no formal e informal). • Sistemas, procesos y agentes educativos; factores y condicionamientos sociales que encuadran la educación; instituciones sociales que favorecen y promueven la educación y sus funciones (escuela, familia, medios de comunicación, etc.); agentes sociales que originan educación; complementariedad de las diversas
--	--

- intervenciones educativas.
- Teorías educativas.
 - La educación en la actualidad; retos y demandas; controversias epistemológicas y metodológicas.

Contenidos

UD 1. Introducción a los conceptos de educación y teoría de la educación

1.1. El desarrollo humano y su importancia en la educación

1.1.1. El ser humano como sujeto en la educación

1.1.2. La singularidad del ser humano

1.1.3. Necesidad de una educación diferenciada e integral

1.2. Concepto de educación

1.2.1. Funciones de la educación

1.2.2. Principios y fines de la educación

1.2.3. Valores en la educación y su relación con los ODS

1.2.4. Ámbito de la educación: formal, no formal e informal

1.3. Concepto de la teoría de la educación

1.3.1. Concepto de la teoría de la educación

1.3.2. Temáticas fundamentales de la teoría de la educación

UD 2. Sistemas, procesos y agentes educativo

2.1. Sistema educativo

2.1.2. Tipos de sistemas educativos

2.1.3. Evolución histórica de los sistemas educativos

2.1.4. Evolución sistemas educativos en España

2.2. Procesos educativos

2.2.1. Componentes esenciales del proceso educativo

2.2.2. Calidad y evaluación en la educación

2.3. Agentes educativos

2.3.1. Roles de los agentes educativos

2.3.2. Cultura escolar

UD 3. Teorías y modelos pedagógicos

3.1. Las cuatro grandes escuelas de pensamiento

3.2. Corrientes educativas

3.2.1. Corrientes clásicas y tradicionales

3.2.2. Corrientes Progresistas y Constructivistas

3.2.3. Corrientes Humanistas y Críticas

UD 4. Fundamentos clásicos y tradicionales de la educación

4.1. Teoría pedagógica tradicional

4.1.1. Juan Amos Comenio (1592-1670). Pionero de la pedagogía moderna

4.1.1. Bossuet (1627-1704). Educación moral y religiosa

4.2. Pensadores Clásicos

4.2.1. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). El naturalismo educativo

4.2.2. Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827). Educación para el desarrollo integral

4.2.3. Friedrich Froebel (1782-1852). Fundador del Kindergarten

4.3. Filosofía y educación

4.3.1. Immanuel Kant. La educación moral y autonomía

4.3.2. Johann Friedrich Herbart (1776-1841). La Pedagogía científica

4.4. Introducción a las Ciencias Sociales en la Educación

4.4.1. Émile Durkheim (1858-1917) Sociología y Educación

4.5. María Montessori (1870-1952). Entre las corrientes clásicas y el progresismo

UD 5. Corrientes progresistas y constructivistas

5.1. Progresismo

5.1.1. John Dewey (1859-1952): principal autor de la corriente progresista

5.2. Constructivismo

5.2.1. Jean Piaget (1896-1980): entendiendo la mente del niño

5.2.2. Lev Vygotsky: un paso hacia el socio-constructivismo

5.2.3. César Coll (1949-): el constructivismo en la práctica

5.3. El Conductismo

5.3.1. John B. Watson (1878-1958): el fundador del conductismo

5.3.2. Ivan Pavlov (1849-1936). El aprendizaje asociativo

5.3.3. Edward Thorndike (1874-1949). La ley del efecto

5.3.4. B.F. Skinner (1904-1990). El Condicionamiento operante

5.3.5. Albert Bandura (1925-2021). La teoría del aprendizaje social

UD 6. Corrientes Humanistas y críticas. Retos en la educación actual.

6.1. Teoría Humanista

6.2. Teoría Reconstruccionista

6.3. Pedagogía Crítica

6.4. La Educación en la Actualidad

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se emplearán diversas metodologías activas y colaborativas, orientadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas, enfocadas en la resolución de problemas, el debate crítico y la aplicación práctica de los contenidos, siempre adaptadas a las necesidades y temáticas propias de cada etapa del desarrollo de la asignatura:

Opción 1. Evaluación continua

- **Reflexión escrita:** Esta actividad pertenece al tipo de trabajo escrito individual, en la que se fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión sobre temas complejos. La evaluación se centrará en la capacidad de argumentar con claridad y en la integración de conceptos clave.
- **Videos explicativos o entrevistas simuladas:** Actividad de carácter creativo y colaborativo, que combina la investigación y la representación visual. Se fomenta el uso de herramientas audiovisuales para presentar información, lo que permite desarrollar habilidades comunicativas y tecnológicas. Los estudiantes podrán trabajar en grupos o de manera individual para producir el video y serán evaluados tanto en contenido como en presentación. Esta metodología fomenta la investigación, la comunicación efectiva y la presentación de ideas de manera estructurada y visual, facilitando el aprendizaje activo.
- **Trabajo individual:** Esta actividad es un proyecto práctico que sigue la metodología de diseño de proyectos educativos. Es una tarea individual en la que se valora la aplicación práctica de los contenidos teóricos, la originalidad en la propuesta y la coherencia entre los objetivos, la metodología y las actividades propuestas.
- **Pruebas de contenido:** Las pruebas consisten en cuestionarios o exámenes cortos que permiten verificar el nivel de comprensión de los contenidos teóricos. Se utilizarán diferentes tipos de preguntas (opción múltiple, verdadero/falso, preguntas cortas) para evaluar el progreso de los estudiantes y su preparación para el examen final.

Opción 2: Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (**PEC+ examen final**), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). La PEC es una actividad que evalúa las competencias clave de la asignatura, especialmente las

vinculadas al «saber hacer», es decir, la capacidad de aplicar el conocimiento en contextos reales o simulados. El estudiante deberá resolver retos prácticos, entregando evidencias que demuestren su dominio en la aplicación de los contenidos. Esta evaluación fomenta el aprendizaje autónomo y práctico, y se centra en la resolución de problemas, el análisis crítico y la capacidad de proponer soluciones fundamentadas. La entrega final incluirá trabajos o proyectos que sirvan como prueba del desarrollo de dichas competencias.

Actividades comunes para ambas opciones de evaluación (Evaluación Continua y Prueba de Evaluación de Competencias)

Independientemente de la opción de evaluación elegida, los estudiantes realizarán las siguientes actividades, orientadas al desarrollo de competencias y adquisición de conocimientos:

- **Contenidos teóricos.** Los contenidos teóricos de cada unidad tendrán una extensión asociada a las horas de estudio. Para el aprendizaje de esos contenidos, cada unidad didáctica tendrá una serie de enlaces web que complementen los contenidos y otros que permitan la reflexión sobre los conceptos estudiados. Además, en cada unidad se encontrarán una serie de actividades de aprendizaje.
- **Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para resolver dudas y ofrecer asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
- **Exámenes de contenidos.** Pruebas objetivas que permiten comprobar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Ruiz Corbella, M., & García Blanco, M. (2020). *Teoría de la educación: Educar mirando al futuro*. Editorial UNED.

Este libro expone las claves esenciales que sustentan la acción educativa. La Teoría de la Educación, como disciplina científica que describe, predice y organiza el conocimiento, no solo ofrece las herramientas necesarias para explicar el fenómeno educativo, sino también para mejorar la práctica educativa y socioeducativa. El objetivo de esta obra es proporcionar a los lectores un conocimiento profundo sobre temas fundamentales de la educación, alentando la reflexión crítica y el debate. Es importante recordar que el saber educativo no es estático; sigue evolucionando gracias a las contribuciones de otras ciencias, las experiencias innovadoras, los expertos en diversas áreas y el contexto siempre cambiante en el que vivimos.

Soriano Díaz, A., Gervilla Castillo, E., & Jiménez Ríos, F. J. (2016). *Teoría de la educación: Educación infantil*. Editorial Pirámide.

Este libro aborda los fundamentos clave de la educación y se estructura en tres partes. La primera explora el concepto de educación y su estatus como ciencia. La segunda parte, titulada «Principales ideas pedagógicas», se enfoca en tres momentos cruciales de la historia educativa: el Renacimiento, la Ilustración, y las contribuciones de pensadores como Kant y Froebel. Finalmente, la tercera parte, titulada «Acción, práctica y procesos educativos», analiza los agentes implicados en la educación, las relaciones educativas, el papel de la familia, y la interrelación entre teoría y práctica.

Bibliografía complementaria

Aubrey, K., & Riley, A. (2021). *Understanding and using educational theories*. SAGE Publications

- Bertalanffy, L. (1976). Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones. Fondo de Cultura Económica.
- Bremner, J. G. (1985). Object tracking and search in infancy: A review of research and theory. *Child Development*, 56(5), 1162-1176.
- Baillargeon, R. (1991). Reasoning about the height and location of a hidden object in 4.5-and 6.5-month-old infants. *Cognition*, 38(1), 13-42.
- Carr, W. (2003). Philosophy and Education. *Journal of Philosophy of Education*, 37(2), 149-167.
- Coll, C. (1991). Psicología y currículo. Paidós
- Coll, C. (1993). *Psicología y currículo: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículo escolar*. Barcelona: Editorial Graó.
- Coll, C. (1996). Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de los mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*, 69, 153-178
- Coll, C. (2002). *Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje*. En Coll, C., Palacios, J., & Marchessi, A. *Desarrollo psicológico y educación*. (pp. 157-188) Alianza Editorial.
- Coll, C. (2002). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Editorial Graó.
- Dewey, J. (1899). *La escuela y la sociedad*. Chicago: University of Chicago Press.
- Dewey, J. (1910). *Cómo pensamos*. Boston: D.C. Heath.
- Dewey, J. (1916). *Democracia y educación*. Nueva York: Macmillan.
- Dewey, J. (1938). *Experiencia y educación*. Nueva York: Collier Books.
- Durkheim, É. (1988). *La pedagogía de Rousseau: plan de lecciones*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Durkheim, É. (1902). *La educación moral*. Presses Universitaires de France.
- Durkheim, É. (1925). *La evolución pedagógica en Francia*. Presses Universitaires de France.
- Elkjaer, B. (2009). Pragmatism: A learning theory for the future. En Knud Illeris (Ed.), *Contemporary Theories of Learning* (pp. 74-89). Routledge.
- Flanagan, O. (1998). *Applying Psychology To Early Child Development*. London.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Fullan, M. (2007). *Leading in a culture of change*. Jossey-Bass
- Howlett, C. F. (2013). *Progressive Education: A Critical Introduction*. London
- Informe Plowden (1967). *Children and their Primary Schools*. London: HMSO.
- Jarvis, M., & Chandler, E. (2001). *Psychology for A Level*. London: Hodder & Stoughton

	<p>(Keenan, 2002).</p> <p>McGarrigle, J., & Donaldson, M. (1974). Conservation accidents. <i>Cognition</i>, 3(4), 341-350</p> <p>Mitchell, P., & Ziegler, F. (2007). <i>Fundamentals of Development: The Psychology of Childhood</i>. New York: Psychology Press.</p> <p>Gimeno, J. (1988). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Morata.</p> <p>Rousseau, J.-J. (1762). <i>Émile, or On Education</i>. France: Jean Neaulme.</p> <p>Rogers, C. R. (1961). El proceso de convertirse en persona. Editorial Paidós</p> <p>Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Los 4 principios fundamentales de la educación progresiva según John Dewey. Link: https://youtu.be/ooLWFJLC-70</p> <p>La Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget. Link: https://youtu.be/yYFhPO5pArc?si=7MsOJLvZIm0dg9-o</p> <p>Fragmentos de la película de María Montessori. Link: https://youtu.be/7Yh4epckrOA?si=Y0QZf120Qt6U_i2R</p> <p>Crear un cesto de los tesoros en casa. Link: https://youtu.be/sFV8p2Wioxo?si=GZpx4UOhBXqUnQzf</p> <p>Audiolibro, Pedagogía de Kant. Link: https://youtu.be/OmQHcWx1lyk</p>

COMENTARIOS ADICIONALES